Moción de Orden del Día N° 5458

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO CENTRAL
RECIBIDO
FEB 2023
Firma... Hora... 10:47:04

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, estando a que este 7 de febrero, el distrito de Vitis celebra su 79° aniversario de creación política, ya que fue creado el 7 de febrero de 1944, mediante Ley N° 9949, durante el gobierno del expresidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de Vitis es uno de los treinta y tres (33) distritos que conforman la provincia de Yauyos del departamento de Lima. Tiene una superficie de 101,79 km². Se encuentra a 3 616 msnm. Presenta límites altitudinales fluctuantes entre 3200 a 4950 m.s.n.m., entre la región Quechua, Suni y Puna.

Que, Vitis es reconocida por ser la "Ciudad de los Vientos". Se ubica entre los contrafuertes de la cordillera occidental de los Andes Centrales del Perú, su suelo es accidentado y goza de un variado clima.

Que, los principales sitios turísticos del distrito de Vitis, son Cochashuagi, Huayllugina, Cochashuasi. Tiene las lagunas Piquecocha, Sucuya, Ashincuy, el Nevado Ancovilca, Andenerías de Marcatupe, Zona de Pacaya (Puyas), Río Pacaya, Pequeña cascada de la Sirena, el mirador de cóndores, su plaza de armas y sus centenarios árboles.

En virtud de ello;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar nuestro reconocimiento a través del saludo al distrito de **Vitis**, provincia de **Yauyos**, región **Lima Provincias**, con motivo de celebrar el 7 de febrero del presente, su 79° aniversario de creación política, haciendo votos para que continue la senda del desarrollo y progreso, que bien representa a nuestro país.

SEGUNDO: Hacer llegar la presente moción de saludo al señor alcalde **MIGUEL ANGEL ESPEJO SALAZAR** y, por su intermedio, a toda la plana de regidores, a sus instituciones y a toda la población en general.

Lima, 30 de enero de 2023

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RIVAS CHACARA Janet Milagros FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/01/2023 18:47:27-0500

Jirón Junín N.° 330 - Oficina 205, Lima-Perú
Despacho Congresal: 311-7328